



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 7 de Febrero de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 75 /2018

VISTO:

La Nota del Departamento de Apoyo al Fondo Compensador, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota de referencia la Sra. María Eugenia Sobrino en su carácter de Jefa de Departamento de Apoyo al Fondo Compensador solicita el pase de la agente Liliana Ester Sicardi, para prestar funciones en el Departamento a su cargo.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Memo RRLN N° 115/2018, que la agente Sicardi se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Dirección General de Factor Humano.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que la agente Liliana Ester Sicardi, Legajo N° 6810, pase a desempeñarse en el Departamento de Apoyo al Fondo Compensador, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 75 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

